

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **074**

Fecha: 23/05/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120110010600	Ejecutivo Singular	DASALUD CHOCO	CAPRECOM EPS	Auto de tramite A.I.No.0540, ORDENA A LA SECRETARIA RESOLVER PETICIONES POR ESTAR DENTRO DE SUS COMPETENCIAS, PREVIO AL PAGO DEL ARANCEL RESPECTIVO.	22/05/2019		Ver
27001310300120110020200	Ejecutivo Singular	DASALUD CHOCO	CAPRECOM EPS	Auto de tramite A.I.No.0536, ORDENA A LA SECRETARIA ATENDER PETICIONES POR ESTAR DENTRO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS, PREVIO AL PAGO DEL ARANCEL RESPECTIVO.	22/05/2019		Ver
27001310300120160020600	Ordinario	WALTER ANTONIO LOPEZ OSPINA	ARMANDO LUNA CASTAÑO	Auto de tramite A.I.No.0538, TIENE POR CORREGIDA LA DEMANDA. RECHAZA LA SOLICITUD DE REFORMAR LA DEMANDA, POR CUANTO EL ESCRITO NO REÚNE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS NUMERAL 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	22/05/2019		Ver
27001310300120170004000	Ordinario	RAMON LIBERIO MENA PALACIOS	DARIO OSWALDO MENA BLANDÓN	Auto de tramite A.I.No.0532, NEGAR POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD IMPETRADA POR EL EXTREMO DEMANDANTE.	22/05/2019		Ver
27001310300120170020000	Verbal	WILLIAN BENITEZ RIVAS	CAFESALUD EPS	Auto concede recurso de apelación A.I.No.0533, CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN, CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO No.0414 DEL 3 DE MAYO DE 2019.	22/05/2019		Ver
27001310300120170020400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RAMON OLMEDO PAZ ZUÑIGA	Auto de tramite A.I.No.0541, TIENE POR SUBROGADO PARCIALMENTE EL CRÉDITO QUE COBRA BANCOLOMBIA S.A. EN ESTE ASUNTO A FAVOR DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	22/05/2019		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120180004700	Ejecutivo Singular	FELICIA VALOYES ORTIZ	EMIGDIO ORTIZ	Auto requiere A.I.No.0535, REQUIERE AL PAGADOR DEL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO MEDIANTE OFICIO No.0586 DEL 18 DE JULIO DE 2018, EN EL CUAL EL DESPACHO INFORMO SOBRE MEDIDA CAUTELAR DECRETADA EN EL PROCESO.	22/05/2019		Ver
27001310300120180005800	Ejecutivo Singular	SOCRATES CURY PEREA	OTONIEL PEREZ SAENZ	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0543, DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE TENGA O LLEGARE A TENER EL DEMANDADO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS DIFERENTES BANCOS.	22/05/2019		Ver
27001310300120180005800	Ejecutivo Singular	SOCRATES CURY PEREA	OTONIEL PEREZ SAENZ	Auto aprueba liquidación A.I.No.0534, MODIFICA Y APRUEBA LA RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A FAVOR DEL DEMANDANTE.	22/05/2019		Ver
27001310300120180018000	Ordinario	LUDILDE MURILLO MENA Y OTRA	EUTIQUIO MURILLO PALACIOS	Auto de tramite A.I.No.0537, ANEXA OFICIO REMITIDO POR EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ESTA LOCALIDAD SE INCORPORA A LA ACTUACIÓN Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR.	22/05/2019		Ver
27001310300120180019200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HARVENCY CUESTA CORDOBA	Auto de tramite A.I.No.0531, SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	22/05/2019		Ver
27001310300120190004100	Ejecutivo Singular	NELSON VALOIS GARCIA	CLEMENTE SANCHEZ MOSQUERA	Auto pone en conocimiento A.I.No.0530, PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN ESTE ASUNTO, LA COMUNICACIÓN DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE QUIBDÓ, A FOLIO 19 - 22 DE LA ENCUADERNACIÓN PARA LO PERTINENTE.	22/05/2019		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120190006400	Verbal	LUIS ARMANDO MOSQUERA Y OTROS	FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS Y OTROS	Auto requiere A.S.No.0114, REQUIERE QUE EL EXTREMO DEMANDANTE PRESTE CAUCIÓN DEL 20% EQUIVALENTE A CIENTO DOS MILLONES TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS (\$102.030.152.00)Mcte. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 590 NUMERAL 2 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA LO CUAL SE CONCEDE UN TERMINO DE 10 DÍAS.	22/05/2019		Ver
27001310300120190007400	Verbal	JHON FREDY VALOYES VALOYES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CECILIO LOZANO Y CONSOLACION MURILLO DE LOZANO	Auto inadmite demanda A.I.No.0542, INADMITE DEMANDA.	22/05/2019		Ver
27001400300220170070201	Ejecutivo Singular	SURTIZORA S.A.S	VIAS Y EDIFICACIONES COLOMBIA SAS	Auto decide el recurso A.I.No.0539, CONFIRMAR EL AUTO No.2355 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, EMITIDO EN LAS DILIGENCIAS DE LA REFERENCIA.	22/05/2019		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

23/05/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

SECRETARIO